

Madrid, 26 de enero de 2012

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Miguel Angel 11
28010 Madrid

Estimados señores:

En virtud de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, por medio de la presente ponemos en su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha el Consejo de Administración ha tomado razón de la designación de D. Manuel Lagares como representante persona física del consejero Mediación y Diagnósticos, S.A., llevada a cabo por el accionista Banco Financiero y de Ahorros, S.A. en sustitución de D. Matías Amat.

Todo lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,



Carlos González
Vicesecretario del Consejo de Administración